Bogotá D.C. 02 diciembre de 2021

Señora Capitán
ADHARA MARINA ESTRADA TORRES
Supervisora de Contrato 123-01-MDN-COGFM-DIGSA-JEFSA-FAC-2021
Bogotá D.C

Asunto: Aceptación adición presupuestal y prórroga al contrato de prestación de servicios N°123-01-MDN-COGFM-DIGSA-JEFSA-FAC-2021

En referencia a su comunicación, mediante el cual solicita aprobación para realizar adición presupuestal y prórroga al contrato N° 123-01-MDN-COGFM-DIGSA-JEFSA-FAC-2021, cuyo objeto es **SERVICIOS INTEGRALES PARA EL TRATAMIENTO DE LA HEMOFILIA PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA JEFSA-FAC**, por medio del presente escrito manifiesto que **ACEPTAMOS** dicha adición y prórroga manteniendo las mismas condiciones económicas y técnicas del contrato principal. Adicionalmente, acepto la adición por valor de **VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($28.000.000,00),** desde el día 18/12/2021 hasta el día 31/03/2022 ó hasta agotar el presupuesto. Igualmente, aceptamos ampliar la Garantía de Cumplimiento y de Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.

Cordialmente,

Firma_____
NOMBRE: ADRIANA MARÍA ARDILA BOLÍVAR
CÉDULA: 43.846.168
Representante Legal de IPS Especializada S.A